GOBIERNO DE
EL SALVADOR

Memoria de Labores de Gabinetes de Gestión del Consejo Nacional de Calidad Junio 2019 – Mayo 2020

Organismo Salvadoreño de Reglamentación Técnica (OSARTEC), Organismo Salvadoreño de Normalización (OSN), Organismo Salvadoreño de Acreditación (OSA) y el Centro de Investigaciones de Metrología (CIM).

Informe de Labores **2019-2020**

01

GABINETE ECONÓMICO

- Elaboración de cinco reglamentos técnicos centroamericanos en materia de hidrocarburos en producto de petróleo, beneficiando a los países centroamericanos en la obtención de productos de petróleo de calidad.

- Emisión de dos posiciones país en los procesos de elaboración y aprobación de normas internacionales del Codex**,** beneficiando directamente a la sociedad salvadoreña, que obtendrá normativas internacionales en materia de inocuidad de los alimentos, que favorecen a la protección del consumidor, prácticas leales al comercio.

- Reconocimiento internacional de la Cooperación Interamericana de Acreditación (IAAC) y la Cooperación Internacional de Acreditación de Laboratorios (ILAC), para los servicios de acreditación a laboratorios de ensayo, calibración y organismos de inspección, beneficiando a las empresas en el rol de productor, consumidor, usuario, exportador o importador de un bien o servicio (50 % de avance).

- Elaboración y aprobación de 141 normas técnicas salvadoreñas**,** poniendo a disposición un total de 1,316 documentos normativos, beneficiando a 1,060 personas con fortalecimiento de conocimientos de la cultura de calidad y normas técnicas salvadoreñas.
- Participación en la Normalización Internacional como representante de El Salvador ante la Organización Internacional para la Normalización (ISO). Se participará en 10 comités técnicos internacionales de diferentes áreas de interés para el país.
- Formaciones en materia de calidad, seguridad y salud en el trabajo en temas de la norma ISO 9001:2015, Sistema de Gestión de Calidad y Requisitos, Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y Curso de Auditores Internos para Gestión de Calidad.

- Acciones directas con empresas e instituciones para mejorar su competitividad y posicionamiento:

– Fortalecimiento y auditoría de seguimiento a Cooperativa.
– Ganadera de Sonsonante.
– Estudio de mercado correspondiente a la vigilancia del producto certificado (Yogurt, La Salud ®).

Entrega del certificado de sistema de gestión bajo la norma NTS ISO 9001 2015, a las siguientes entidades:

– HEROMETAL, S. A. de C. V.
– Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR).
– Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SGSICA- OSARTEC).
– Fundación ITEXSAL, Centro de Formación de Marinos Mercantes, EXSAL.

02

GABINETE DE INDUSTRIA, PRODUCCIÓN Y TECNOLOGÍA ECONÓMICO

- Elaboración de cinco reglamentos técnicos centroamericanos y salvadoreños en materia de insumos agropecuarios en medicamentos veterinarios, fertilizantes, sistema de trazabilidad y epidemiología, beneficiando directamente al país y Centroamérica, con la garantía de que obtendrán productos agropecuarios inocuos y de calidad.

- 1,071 personas representantes del sector público, privado, académico y consumidor fortalecidos en la cultura de la calidad de El Salvador en temas reglamentarios, de normativas Codex y del Sistema Salvadoreño para la Calidad**,** beneficiando directamente a la sociedad salvadoreña en los temas relacionados con productos alimenticios, farmacéuticos, buenas prácticas de manufactura, buenas prácticas de reglamentación, metrología y la infraestructura de la calidad.

- 1,155 profesionales informados sobre la importancia de la evaluación de la conformidad, la acreditación y los beneficios de ambos para implantar una cultura de calidad en el país desde diferentes roles como productor, regulador, fiscalizador, consumidor, usuario, formador, exportador o importador.

- Reconocimiento de las mediciones que realiza el país por medio de las actividades de auditorías internas y Evaluación Par (Peer Reeview) del Sistema de Gestión ISO/IEC 17025:2017, el cual ha sido evaluado por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) de España y por el Sistema Interamericano de Metrología (SIM), beneficiando a la población por medio de los servicios que se presta a la industria en general.

- Publicación del Procedimiento de Control y Funcionamiento de Medidores de Energía Eléctrica, para la evaluación y aprobación de los medidores de energía eléctrica que son importados, fabricados o reparados, para beneficio de la población usuaria de la red de energía eléctrica, el comercio y la industria, las distribuidoras de energía eléctrica y los entes reguladores.

- Ejecución del Programa de Verificación de Balanzas Comerciales en el país por medio del Reglamento Técnico Salvadoreño Metrología. Instrumentos de pesaje de funcionamiento no automático. Este permite que las balanzas que se ocupan para el comercio directo se encuentren dentro de las tolerancias de funcionamiento permitidas, beneficiando a toda la población que compra en los supermercados y tiendas donde el producto es pesado directamente.

- Implementación gradual del Sistema Internacional de Unidades (SI), a través del Reglamento Técnico Salvadoreño Metrología. Sistema Internacional de Unidades-SI, el cual permitirá que el país utilice las unidades de medición que son utilizadas en el resto del mundo (kilogramos, litros, grados Celsius, metros, etc.), beneficiando a toda la población, los sectores productivos, instituciones del Estado, academia y todas las personas.

- Fortalecimiento del Programa de Verificación de Dispensadores de Combustible Líquido, brindando procedimientos internacionalmente aceptados para garantizar el volumen de combustible entregado, utilizado por la Dirección de Hidrocarburos y Minas del MINEC en la verificación de los dispensadores de combustible en las estaciones de servicio. Se beneficiará a los consumidores.

- Servicios de calibración y verificación a la industria del país, a los entes reguladores, la academia, laboratorios de calibración, ensayo, inspección y organismos de evaluación de la conformidad que requieran servicios de calibración, verificación y homologación de equipos de medida, así como el desarrollo de sistemas de medición. Estos servicios impactan a la población y garantizan el cumplimiento de requisitos de calidad.

03

GABINETE DE ENERGÍA

- Elaboración de dos reglamentos técnicos centroamericanos en materia de eficiencia energética en aires acondicionados, con la participación de 99 personas representantes de diferentes sectores y organismos internacionales, beneficiando directamente a la sociedad salvadoreña y centroamericana, quienes obtendrán productos de calidad en eficiencia.

- Eliminar barreras comerciales relacionadas con la evaluación de conformidad en los productos que se importan y exportan, manteniendo el reconocimiento internacional de la Cooperación Interamericana de Acreditación (IAAC) y la Cooperación Internacional de Acreditación de Laboratorios (ILAC), para los servicios de acreditación brindados por el Organismo Salvadoreño de Acreditación a laboratorios de ensayo, laboratorios de calibración y organismos de inspección.

- Fortalecimiento del sector de energía con 45 documentos normativos en las áreas de eficiencia energética, electrotecnia, electromagnetismo y gestión de la energía y su aplicación en evaluaciones de la conformidad en eficiencia energética, otorgando un total de 50 exoneraciones, cinco certificaciones y tres renovaciones de certificados para la tecnología de lámparas fluorescentes.

04

GABINETE DE SALUD

- Elaboración de 14 reglamentos técnicos centroamericanos y salvadoreños en materia de alimentos con la participación de 1,146 personas representantes de diferentes sectores del país y organismos internacionales, en productos alimenticios como yogurt y mantequilla, aditivos alimentarios, registro de alimentos, café, agua; productos farmacéuticos y afines, como medicamentos para uso humano, medicamentos naturales, productos cosméticos, insumos médicos y emisiones atmosféricas.

- Emisión de 12 posiciones país sobre los temas de gestión de alérgenos alimentarios, principio de higiene de los alimentos, gestión de brotes biológicos transmitidos por los alimentos, control de la E. coli, productora de toxina Shiga (ECTS) en alimentos, uso inocuo del agua en la elaboración de alimentos, uso del etiquetado nutricional en la parte frontal del envase (ENPFE).

- Entrega de catálogo, difusión y formación de competencias en normas técnicas salvadoreñas en el área de la salud, a través de 63 documentos normativos referentes a dispositivos médicos, insumos para la salud, laboratorio clínico, materiales textiles para uso medicinal, esterilización de productos para atención sanitaria y apoyo al Hospital San Rafael para que implemente un sistema de gestión de calidad.

- Apoyo en la atención de los efectos del COVID-19, poniendo a disposición del sector salud la norma técnica sobre requisitos de calidad de los guantes quirúrgicos, insumos sanitarios para protección del personal de salud y la norma técnica sobre requisitos de calidad del oxígeno para uso médico, dada la importancia de este insumo en casos de deficiencia respiratoria y soporte de vida.

05

GABINETE DE BIENESTAR SOCIAL

- Identificación y establecimiento del sistema de medición óptimo en la cadena de medición del programa Vaso de Leche, generando confianza y credibilidad en los eslabones de la cadena del programa, trabajo articulado con MAG, centros de acopio, plantas procesadoras, MINEDUCYT y consumidor final en las escuelas.

06

GABINETE DE TURISMO

- Publicación y difusión del catálogo de normas técnicas salvadoreñas relacionadas con el sector, con 24 documentos para el área de turismo, relativos a alojamientos, restaurantes, turismo aventura, turismo médico, turismo rural, artesanías, guías de turismo y operadores turísticos. En desarrollo, ocho documentos normativos adicionales que establecen los requisitos de bioseguridad para el sector turismo en las áreas de información, recreación, alojamiento, alimentación y transporte, los cinco ejes fundamentales establecidos en la Ley de Turismo.

- Inducción en infraestructura de calidad mediante el trabajo de ocho comités técnicos de normalización que desarrollan documentos con requisitos de bioseguridad para los cinco sectores de turismo nacional.

- Auditoría de seguimiento al Hotel Villa San Miguel, entrega de certificado de renovación a la Asociación Ágape de El Salvador y al Hotel Novo & Suite, según Normas de Calidad Turística de Servicios e Instalaciones para Pequeños y Medianos Hoteles y Apartahoteles, y la norma para restaurantes y establecimientos gastronómicos similares, beneficiando a empresarios y usuarios.